Viérnes 14 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.720.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y librería de Bernis.—En Barcelona, enca de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Crónica política

SIN VOLUNTAD

Soplan del Noroeste rachas impetuosas. Los vientos de la miseria, al caer nuevamente sobre la comarca más diligente y trabajadora de España, traen al ánimo la zozobra. Sospechábase la posibilidad de una crisis, crisis tremenda en que reñirán definitivo combate los bríos de la nación, y la secuela de sus desventuras. Animábanos la esperanza de su retraso, y vigorizaba nuestra fé en el triunfo, el engañoso renacimiento de nuestro espíritu adormilado, que parecía rebullir entre las ruinas. Al presentarse tal vez dondo menos se la esperaba, en el centro mismo del trabajo español, nos sobrecoje. ¿Qué mañana espera á las demás regiones, si en Cataluña hace presa el hambre? Fíjanse las miradas en el Estado. Del Poder, del Gobierno, se solicita el impulso primero que oponga nuestras fuerzas al avance del malhadado conflicto. Y es justo que así se espere. La rutina valgar, para quien son ciencia irrefutable los aforismos de estadistas callejeros, censura esta orientación y preconiza las excelencias de la iniciativa particular. Pero olvida que es achaque de las organizaciones políticas centralizadoras hacer que de los Gobiernos dimane toda fuerza. Manejan estos todos los resortes que influyen en la vida social. Invocando su misión, recoje el Estado todos los hilos que dirigen la actividad, y su misión no consiste tan solo en velar por el respeto de las leyes. Para que conjure las crisis, y domine los trances apurados, se le hace absoluto señor.

⁂

Por desgracia, no vendrán del Gobierno actual decisiones que la contengan. La gran dolencia de nuestro pueblo, radica en la voluntad. En aquel naufragio tristísimo del nombre español, preparado por largos años de patrióticos errores, perdimos antes que hombres y dinero, el remanente escaso de la energía nacional. Las rebeldías del deseo de vivir, nos espolean ahora en la busca ardorosa de remedios que nos levanten y ahuyenten la postración desconsolada que nos consume. Pero es vano nuestro esfuerzo. Agotamos estérilmente nuestras ánsias, porque los ojos no descubren por ningún lado, la base firme en que apoyarnos.

Lánzanse otros pueblos briosamente á la lucha; y, con su ardor, contrasta la desmayada actividad del nuestro, sujeto á su afición con los nudos firmísimos del desaliento. La extenuación nos impide aprisionar y retener asideros que nos ayuden á incorporarnos. Embarga la flojedad, nuestro organismo; y desde el pensamiento nacional, de bajo vuelo y de limitadísimos horizontes, perezoso y lento, hasta la vida física concentrada en vegetar, débil y quebradiza, marcada con humillante desmedro, se arrastra nuestro existir al través de nuestras desventuras, en doliente y acongojadora peregrinación de vencido..... El ímpetu que no guarda el pueblo, ¿lo tendrá acaso el Gabinete conservador?

⁂

No podemos abrigar siquiera la esperanza. En las manos del Sr. Silvela y de sus auxiliares, se desquicia y desmorona la apariencia de cuerpo vivo que sustentaba en nosotros, la ilusión. Los obreros catalanes, los pescadores gallegos, los labriegos castellanos y los campesinos andaluces, levantan sus voces doloridas, denunciando angustias torcedoras. Un pasajero movimiento, corriente ficticia de nuestro esfuerzo, preparó cauces por donde discurriera la actividad de nuestra gente; y secos prosiguen los lechos, sin que por ellos discurra la sávia vigorizante, mientras penden los brazos de nuestros obreros, faltos de empleo en un trabajo que la inteligencia española, flaca y dormilona, no acierta á organizar. Corre envuelta en el irremediable decaimiento, el funcionar de la administración. El fracaso contínuo en los empeños acometidos, delata su impotencia. Todo transpira desfallecimiento letal. Donde quiera ahonda la mirada, se advierte la ausencia de la vida; vislúmbrase el enflaquecimiento, mal entapujado por la corteza que nuestras podredumbres han formado los tiempos viejos. El Gabinete Silvela, refleja esa mortal disolución que nos invalida para luchar. ¿Cómo han de esperarse de él, arrestos é impetus salvadores? Sus condiciones no le permiten ser sinó cronista de este desolador aniquilamiento de una voluntad que perece.

ARGENTE.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Formaron sala el lúnes, en la sección primera, los Sres. Oiz, presidente, Campos y Rios, magistrados, representando al Ministerio público, el teniente fiscal Sr. Carballo.

Vióse en juicio oral, una causa contra José Subirats, alcalde interino de Más de Barberans en 7 de Mayo del año último, en cuya fecha debía reunirse la Junta municipal del censo electoral, para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores, para la elección del domingo siguiente.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal, estimó justificada la responsabilidad del processado.

El letrado defensor Sr. Vendrell, sostuvo la incupabilidad.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado, el procurador Sr. Peñarrubia.

LO DEL DIA

(Madrid 13.)

«El Imparcial»

Comenta muy favorablemente los propósitos del señor Silvela de anticipar la apertura de las Cortes, pues el interés de la nación exige que no se discuta todo en montón y atropelladamente.

«Aunque la labor—dice—será poco fecunda, conviene que funcione el ventilador.

Es conveniente también que Sagasta hable, pues aun que no es hora de enarbolar la bandera, es conveniente comenzar á bordarla.

El silencio, aunque muchas veces es oro, en otras, puede considerarse como suspensión de pagos.

«El Liberal»

—Ocupándose de la vuelta de Roberts á Inglaterra y de la llegada de Krüger á Lorenzo Marquez, dice que los valientes boers queman sus últimos cartuchos.

«El dinero—escribe—y las fuerzas han sobrepujado al derecho y á la razón.

¡Triste fin de un siglo que comenzó reivindicando los derechos de la humanidad!

En otro artículo que firma «Un alumno de Dato», duda que consiga solucionarse el pleito de la presidencia.

Dice que el Sr. Pidal desea la segunda legislatura para decidirse á continuar desempeñando el cargo, y por otra parte Dato y las minorías ponen el veto á la candidatura del Sr. Villaverde.

«El Globo»

—Insiste en afirmar que la crisis en Cataluña reviste excepcional importancia.

Entiende que el gobierno debe solucionarla cuanto antes si no quiere que el paso del partido conservador por el poder constituya una ruina irreparable.

Reformas en Guerra

—Un íntimo del general Azcárraga atribuye á éste el propósito de aumentar las pensiones en los próximos presupuestos que no fueron consignadas en los anteriores por haber regresado muchos repatriados despues de estar redactados.

Afirma que el ministro, dada la escasez de sueldo de los jefes y oficiales y la carestía de la vida en Canarias, se propone consignar una cantidad para gratificaciones.

También se preocupa de la situación del soldado, y dice el aludido personaje que á este propósito el ministro destinará una cantidad para pluses á los destacamentos menores de una compañía.

Afirma que se ampliará hasta 200.000 pesetas el crédito para campos de tiro y de instrucción.

Con respecto al ejército permanente dice que se fijará en 100.000 hombres reduciéndose esta cifra durante el verano á 80.000, á fin de no privar de brazos á la agricultura.

«El ministro—sigue diciendo el amigo del general—dedicará atención preferente á la defensa y artillado de las costas de Canarias, asunto que reviste gran importancia.

Pedirá para ello créditos extraordinarios, procurando realizar las obras parcialmente, isla por islas.

También atribuye al ministro otras importantes reformas, entre ellas la creación de zonas militares en sustitución de las zonas de reclutamiento actuales, el aumento de Artillería de plaza y la instalación de un ferrocarril para el batallón de ferrocarriles, con el fin de que los servicios de este cuerpo tengan la importancia debida.

Dos reos de muerte

(Castellon 13).

—A la una de la tarde se ha trasladado á la cárcel una compañía del regimiento de Otumba, para dar la guardia á los reos de Alcocebre.

A las dos les fué leida á Loriente y á laBayarri la sentencia que les condena á la última pena, ingresando en la capilla, acto seguido.

Los reos están abatidísimos, pues conocían ya lo que les esperaba.

Mañana á las ocho serán ejecutados.

El próximo Consejo

—El Sr. Garcia Alix regresará el

sábado á la corte.

Si llega á tiempo se reunirán el mismo día los ministros en Consejo.

En caso contrario la reunión se celebrará el domingo.

El viaje por el Mediterráneo

—Hemos hablado al señor Silvela acerca del anunciado viaje, por el Mediterráneo.

El jefe del Gobierno nos ha dicho:

«No hay todavía nada de eso.»

Como le advirtiera que el anunciado viaje se fijaba para la primavera próxima, nos ha dicho:

«De aquí á la primavera, Dios sabe lo que pueda ocurrir.

Queda poco tiempo y hay que discutir mucho, para lo cual permanecerán abiertas las Cortes hasta junio.»

CRÓNICA GENERAL

LOGOGRIFO

Ayer, en el correo de la mañana, procedente de Tarragona, recibimos un pliego conteniendo un número del DIARIO DE TORTOSA, y otro de *La Opinión* de Tarragona, señalado en el primero con mano nerviosa y lápiz azul, el artículo que publicamos el día 7 del mes actual titulado «¡¡Nos vamos regenerando!!»; señalado también en el segundo, con lápiz de igual color, pero con más tranquilidad y cariño, la contestación, al parecer de encargo, que tuvo por conveniente publicar el segundo bajo el epígrafe: «Inútiles pataleos», y acompañando á los ejemplares de los periódicos citados, una nota anónima, que tiene tanto de oportuna, como de sintaxis.

Para que juzguen nuestros lectores, la copiamos á continuación.

Dice así:

«Si el autor de «Nos vamos regenerando», correspondiente al día 7 del DIARIO DE TORTOSA, obra de buena fé y no con impuros propósitos, demostrará su caballerosidad, rectificando lo allí consignado, despues de leido «Inútiles pataleos» de *La Opinión* adjunta.»

¿Lo han entendido ustedes?

Pues nosotros tampoco.

Por que no sabemos si el autor es correspondiente al día 7; si el día 7 es del DIARIO DE TORTOSA, ó del mes; si los inútiles pataleos son de *La Opinión* ni lo que tiene que ver la buena fé y la caballerosidad con la forma de entender ó interpretar las leyes con relación á una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Haciendo constar que en el número de antes de ayer, quedó contestado en la forma que merecía, según nuestro honrado parecer, el artículo publicado en *La Opinión*, que se nos remite bajo sobre, vamos á ocuparnos, aunque sea muy á la lijera, de la nota anónima, que tiene todos los visos de oficiosa.

Se necesita tener una dósis extraordinaria de amor propio, para pretender que convenzan á nadie los argumentos y las doctrinas expuestas en el artículo «Inútiles pataleos»; como hace falta no tener la más lijera noción de lo que es el periodismo, para suponer en el autor de un escrito falta de buena fé ó impuros propósitos, por que haga la crítica de una disposición gubernativa, y exponga con razonamientos claros, y con verdades inconcusas, la improcedencia de la medida, el error de la disposición, ó la inoportunidad del mandato, tomando como base para sus razonamientos, lo taxativamente consignado en la ley.

¿Y qué significa eso, de demostrar caballerosidad rectificando.....?

Lo que demostraríamos al rectificar, sería una majadería impropia del que tiene el convencimiento de la razón que le acompaña, y el derecho que le abona.

Para rectificar hubiera sido necesario que se nos hubiera convencido de lo erróneo de nuestras apreciaciones con argumentos sólidos, y no entretener el tiempo con insidiosidades de dudoso buen gusto, y con sofismas, un tantico inocentes.

No somos de los que aceptamos, sin la más enérgica protesta, indicaciones oficiosas como las contenidas en la anónima nota que nos entretiene, y que solo por entender, que viene de sitio y por indicación de persona que nos merece consideración personal, nos ocupamos de ella.

Escriba lo que crea necesario en las columnas de *La Opinión* de Tarragona, en defensa de la circular del señor Gobernador civil de la provincia, el autor de «Inútiles pataleos», seguro de que no abandonaremos el palenque ni la polémica, hasta tanto que logre convencernos de la legalidad de la disposición; y si llega este caso, que lo dudamos mucho, verá con qué facilidad confesamos nuestro error.

Déjese el inspirador de la nota anónima de hablar de buena fé, de impuros propósitos, ni de caballerosidad, por que ni nos gana en buena fé, ni nos adelanta en escelentes propósitos, ni nos vence en caballerosidad, cualidades todas que tenemos bien probadas en todos nuestros trabajos periodísticos.

Y nada más... por hoy.

Un Delegado en Tortosa

Sobre este nombramiento; el delegado; los hechos que han determinado su nombramiento; la situación anormal que en nuestra opinión se colocó el Sr. Gobernador civil, dias antes de la designación de un Delegado de su autoridad para juzgarle libre de compromisos de agradecimiento hacia la persona cuyos procedimientos han motivado la presencia en esta ciudad de la representación de la primera autoridad civil de la provincia; de los procedimientos puestos en práctica, etcétera, etc., publicaremos mañana una carta abierta al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que el jefe del Gobierno, pueda formar exacto juicio de la anarquía que reina en esta ciudad y de lo irremediable de este estado irregular y anómalo, si el encargado de devolver la tranquilidad á los que tienen indiscutible derecho á ella, lo deposita en amigos del cacique ó en obligados, por recientes atenciones al Alcalde, cuya conducta que de público se considera ilegal y arbitraria, es la razón y la base de las investigaciones ordenadas.

Escriben de Castellón, que nuestro paisano, el ilustre maestro Pedrell, visitará la capital de la Plana, con motivo del Certámen literario que, organizado por el *Heraldo de Castellón*, se celebrará en breve en aquella ciudad.

Cerca de los vecinos montes de «Caro», dos cazadores que perseguían á una bandada de perdices, encontraron de improviso una manada de diez cabras monteses, á las que dispararon sus escopetas cargadas con perdigones.

Por más que el dia se presentó ayer borrascoso, no llegó á llover. Reinó viento húmedo, y la temperatura no fué tan calurosa como estos dias últimos.

En Castellón de la Plana, descargó una fuerte tormenta.

Hoy amaneció completamente despejado.

El Ayuntamiento de Gandesa, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el mismo, durante el mes de Agosto último.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales, de los Ayuntamientos de Cénia y Miravet.

Mañana, primer aniversario de la muerte del que fué nuestro amigo D. Ramón Vergés Freixa, se celebrarán misas rezadas en sufragio de su alma, desde el toque de oración hasta las once, en el Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral.

La familia del finado, agradecerá la asistencia á tan piadosos actos.

«El Liberal»

Este acreditado y popular diario de Madrid, se vende á la llegada del tren exprés, en la expendeduría de tabacos, núm. 6, calle del Angel, á cargo de nuestro particular amigo don Emilio Sabaté.

Nos participan de Perelló, que se ha dado comienzo ya á la recolección de la uva, la que resulta muy abundante y de excelente calidad, siendo bastantes los compradores que se encuentra en aquella comarca, pagando á buenos precios el vino.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro, declara incursos en el apremio de primer grado, á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas, en los períodos voluntarios de cobranza.

La algarroba vieja, se cotiza actualmente en Tarragona, á 20 reales el quintal.

A los sargentos.— La Superioridad ha dispuesto, que los sargentos que siguen los estudios en las Academias regionales preparatorias, queden exentos de sufrir los exámenes reglamentarios de cuerpo.

Los Ayuntamientos de Pinell y Pauls son los únicos de la provincia que han solicitado pagar directamente á los maestros de instrucción pública.

Por ocupación de armas, sin tener licencia, les ha sido impuesta la multa de 5 pesetas, á varios vecinos de los inmediatos pueblos, de La Galera y Santa Bárbara.

Las fuerzas de relevo de la guarnición de Morella, llegaron ayer á la capital del Maestrazgo.

Las relevadas, han salido hoy para Castellón.

Continúa en los claustros de la Catedral, el novenario que á la Virgen Santísima del Palau, dedican las monjas.

Según noticias, el próximo domingo, festividad de la antiquísima Virgen, bajo la advocación del Palau, habrá misa solemne y trisagio cantado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Freginals, por dimisión de la persona que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 900 pesetas, la cual se ha de proveer en propiedad.

Las solicitudes, hasta el día 17 de los corrientes.

Los aceites de oliva del Bajo Aragón en la Exposición de París.—Hemos sabido que el industrial alcañizano, D. Antonio Soler Gargallo, acaba de obtener en la Exposición de París, medalla de plata, por los excelentes é inmejorables aceites de oliva, que como producto de su fábrica modelo, planteada con todos los adelantos de la mecánica moderna, ha presentado en aquel gran certámen universal.

Las Alcaldías de Masdenverge, Mora la Nueva, Bot y Benisanet, anuncian las subastas, para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Corbera, la subasta de la obra de carpintería para la construcción de las escuelas de ambos sexos.

Y la de Arnes, tiene de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 14 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 760'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 22'00 Media 24'00

Evaporímetro, 5'00.
Pluviómetro, 0'00 m.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 30'00. Idem húmedo, 21'00.

El Alumno,
Jesús Masdeu.

El Alumno,
Alejandro Bonet.

TEATRO PRINCIPAL

Con escasa concurrencia se verificó la función de anoche en aquel coliseo, contribuyendo al alejamiento del público, el saber que los propósitos de reforma de la Compañía, habían quedado..... en propósitos.

Las obras puestas en escena fueron «El Primer reserva», «De vuelta del Vivero» y «Las Zapatillas», y con decir que no se oyó un aplauso en toda la función, está dicho todo.

Convénzase la empresa, que no es con bombos llamativos en los prospectos, como se atrae al público, por que es bastante avisado para acudir á estos reclamos tan antiguos, como conocidos: lo que tiene que hacer, si quiere defender sus intereses, es reformar la compañía, poniéndola en condiciones de que el público no salga del teatro con el aburrimiento en el espíritu, y las censuras en los labios.

Nosotros, al exponer estas opiniones, no nos guía más deseo que el bien de la empresa y las satisfacciones que tienen derecho á exigir, los asiduos concurrentes al teatro, cosas ambas que pueden hermanarse con facilidad, con buen deseo y con más desprendimiento.

Y á los artistas, nos cumple decirles que en cuatro días y tres noches sin función, se pueden estudiar bien los papeles, y no estar pendiendo del apuntador y *morcilleando* sin cesar, como pasó anoche.

Lamentamos tener que censurar, pues nuestro gusto, sería aplaudir; pero no podemos sustraernos á la obligación de decir la verdad.

Respecto de lo de la *silla de picador* y *bando en escena*, anunciadas en los prospectos y que no parecieron por parte alguna..... nada. Que la conciencia de la empresa lo califique.

X.

Noticias de Madrid

(Del día 13 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Bodas reales

Dán mucho que hablar las frases del presidente del Consejo acerca de la boda de la princesa de Asturias; anunciando que ni en noviembre ni en diciembre, será presentado á las Córtes el proyecto de capitulaciones matrimoniales.

Como se daba por concertado definitivamente el matrimonio de la princesa con D. Cárlos de Borbón, y aún se fijaba la fecha de la boda, hace suponer la resistencia del Sr. Silvela, que ha ocurrido algo inesperado que cambia radicalmente los planes formados.

De ahí cavilaciones é hipótesis. Quién dice que efectivamente hubo cambio, y que influye en ello la vuelta del duque de los Abruzzos; quien hace depender el cambio de los trabajos emprendidos y nunca abandonados por alguna elevada dama extranjera, emparentada con la familia real.

El Gobierno

—El presupuesto especial del ministro de Hacienda, quedará pronto terminado.

Consignaráse en él un pequeño aumento con destino á los servicios de Inspección y Catastro.

Proyectaba el ministro reformar la Dirección de Contribuciones, agregando algunos de sus servicios á otros centros del ministerio; pero ha desistido de ello por falta de tiempo.

-Dícese que el barón del Castillo de Chirel no quiere volver á encargarse de la dirección general de Agricultura.

La prensa madrileña

El Español, después de recoger las palabras del Sr. Silvela, hace notar que el jefe del Gobierno se apresta á descargar la responsabilidad de sus actos sobre las oposiciones.

No tienen la culpa las oposiciones replica, de que el Gobierno no haya formado los presupuestos y no estén de acuerdo los ministros sobre ello; ni lo estén sobre la reapertura de las Córtes, ni sobre quién ha de presidirlas, ni sobre otros asuntos de importancia.

Prevé que las oposiciones lo discutirán todo, y repite que es el Gobierno único responsable de la nueva infracción constitucional cometida al no tener presupuestos promulgados al empezar el año.

—*La Epoca* vuelve á querer dar la explicación de porque el Gobierno mantiene la dictadura en Barcelona.

Se enreda en que la situación es más complicada que nunca; en que si el catalanismo ha enmudecido, no está desarmado; en que si las huelgas y falta de primeras materias.... etcétera, todas las necedades del Gobierno y sus agentes.

El Sr. Silvela

—Esta noche el Sr. Silvela decía que carece de fundamento el suelto de *La Correspondencia*, referente á la boda de la princesa de Asturias; suelto que he transmitido.

Advierte el Sr. Silvela que dijo solamente que no tratarán las Córtes del asunto en su primera etapa; es decir, antes de las vacaciones de Navidad.

Respecto de las disposiciones batalladoras que se atribuyen al duque de Tetuán, las cree exageradas el señor Silvela.

Ha confirmado que le visitaron en el Ferrol los comandantes de nuestros barcos de guerra (?); pero no hubo en ello más que un acto de pura cortesía, sin que se le hicieran las imposiciones de que se habla, si bien todos debemos tender al engrandecimiento de la Marina.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.